



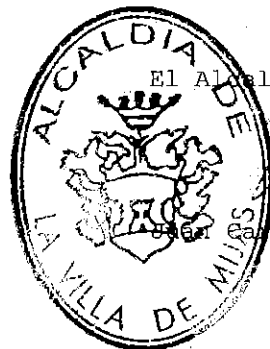
## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 12/2017 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **5 de ABRIL de 2017**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 23 de febrero de 2017.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 1 de marzo de 2017.
- 3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2017.
- 4º.- Ratificación de diversos Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.
- 5º.- Justificación y abono parciales por subvención concedida a la Asociación Española contra el Cáncer en diciembre de 2016.
- 6º.- Propuesta de Resolución de concesión de premios de los concursos de disfraces de Carnaval 2017, celebrados en los tres núcleos de población.
- 7º.- Recepción de las obras de Urbanización de la U.E. C-17 "Camping La Cala Golf".
- 8º.- Desistimiento de la Propuesta Urbanística 13/16 Parcela B3.2 del Plan Parcial del Sector SUP R-15 (RT) "Calagolf".
- 9º.- Compensación monetaria sustitutiva de la cesión del 10% del aprovechamiento medio en el sector SUP C-13 (RT) "Fuentelegrales".
- 10º.- Urgencias.



El Alcalde

Firmado  
electrónicamente  
AYUNTAMIENTO DE MIJAS  
JUAN CARLOS MALDONADO  
ESTEVEZ 03/04/2017  
12:31:10

Juan Carlos Maldonado Estevez